Modificado durante el desarrollo de la sesión

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

21 DE MARZO DE 2024

10:00 HORAS

1. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la sesión extraordinaria celebrada el 1° de febrero de 2024.

2. (A petición del Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo al desahogo de los requerimientos formulados mediante Acuerdo INE/CG273/2024, así como respecto a las solicitudes de sustituciones de las candidaturas a senadurías y diputaciones federales por ambos principios para el proceso electoral federal 2023-2024.

3. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-92/2024, se da respuesta a la consulta formulada por Víctor Hugo Sondón Saavedra Representante Propietario del Partido Acción Nacional.

4. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la petición ciudadana relacionada con la ampliación del plazo para la inscripción en la lista nominal del electorado en el extranjero en la modalidad de votación electrónica, por lo menos hasta el 20 marzo de 2024, en acatamiento a la sentencia SUP-JDC-298/2024, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

5. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaño Ventura) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los límites de financiamiento privado que podrán recibir las

personas que ocupan candidaturas independientes que se postulan para la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales por el principio de mayoría relativa durante el periodo de campaña del proceso electoral federal ordinario 2023-2024. (Comisión de Fiscalización)

6. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaño Ventura) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se da a conocer la lista nacional de personas autorizadas para emitir peritajes contables, para el ejercicio 2024. (Comisión de Fiscalización)

7. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaño Ventura) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se dan a conocer los plazos para la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos Nacionales y Locales, así como de las Agrupaciones Políticas Nacionales, correspondientes al ejercicio dos mil veintitrés. (Comisión de Fiscalización)

8. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaño Ventura) Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto a procedimientos administrativos sancionadores y de queja en materia de fiscalización instaurados en contra de Partidos Políticos Nacionales. (Comisión de Fiscalización)

8.1. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/732/2018 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/733/2018.

8.2. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena en Aguascalientes, identificado como INE/P-COF-UTF/48/2019/AGS.

8.3. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/150/2019.

8.4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora Organización de Ciudadanos Redes Sociales Progresistas, A.C., identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/18/2020.

8.5. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/144/2023/QROO.

8.6. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, en su carácter

de precandidata a la Presidencia de la República, en el marco del proceso electoral federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/90/2024

8.7. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo, así como del ciudadano Edgar Iván Luna Rivera, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/95/2024/PUE.

8.8. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/100/2024/QROO.

8.9. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Lizett Arroyo Rodriguez Aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, así como al Partido Morena, en el marco del proceso electoral local concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/101/2024/OAX.

8.10. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y el ciudadano Eybar Márquez Manzano, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/104/2024/PUE.

8.11. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, aspirante y/o

precandidata de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del proceso electoral local concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/108/2024/QROO.

8.12. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, aspirante y/o precandidata de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del proceso electoral local concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/109/2024/QROO.

8.13. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de Willy Ochoa Gallegos, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/111/2024.

8.14. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su entonces precandidata a la Presidencia de la República Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, en el marco del proceso electoral federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/122/2024.

8.15. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional y su otrora precandidata a la Presidencia de la República, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el marco del proceso electoral federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/124/2024.

8.16. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de

Ana Patricia Peralta de la Peña, aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/128/2024/QROO.

8.17. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y Carlos Jacobo Rodríguez González, supuesto aspirante y/o precandidato a la Presidencia Municipal de Piedras Negras, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el estado de Coahuila de Zaragoza, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/141/2024/COAH.

8.18. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Político Morena y Paloma Nayeli de los Santos Pérez, supuesta aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal de Ciudad Acuña, Coahuila, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/142/2024/COAH.

8.19. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por México”, quienes resulten responsables y Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz candidata al cargo de Presidenta de la República Mexicana, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/152/2024.

8.20. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/175/2024/QROO

8.21. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto al procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña,

aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/176/2024/QROO.

8.22. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/177/2024/QROO.

8.23. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/178/2024/QROO.

9. (A petición del Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales de la Ciudadanía identificado con el expediente SCM-JDC-120/2024, relativo al registro de la suplencia de la primera fórmula de la candidatura a senaduría por el principio de mayoría relativa postulada por Morena para el estado de Tlaxcala.